



OFICIO: No DGP/0031/2019

**ASUNTO: Oficio de 1er Seguimiento de Auditoria**

Guadalajara, Jal. 07 de enero de 2019

Mtra. Susana Chávez Brandon  
Directora General del Instituto Cultural Cabañas  
Cabañas No. 8, C.P. 44360  
Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco

En relación con su Oficio AC/093/2017 sin fecha, recibido en Oficialía de Partes el 24 julio 2017, con el que remitieron a esta Contraloría del Estado documentación e información, además de la documentación entregada en mesa de trabajo realizada el día 07 de septiembre de 2018 correspondiente a la solventación de 23(veintitrés) observaciones determinadas respecto de la Auditoría practicada al Instituto Cultural Cabañas, a su digno cargo por el periodo del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2015 y eventos posteriores; con base a nuestro oficio No. DGP/4004/2017 del 27 de junio de 2017; una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

| Seguimiento      | Observaciones  |  |                           |
|------------------|--|--|---------------------------|
|                  | Emitidas   | Solventadas  | Pendiente de Solventación |
| 1er. Seguimiento | 23 (1.1; 2.1; 2.2; 2.3; 3.1; 3.2; 3.3; 3.4; 3.5; 3.6.; 3.7; 4.1; 4.2; 4.3; 4.4; 4.5; 4.6; 5.1; 5.2; 6.1; 6.2; 6.3; 6.4.) | 23 (1.1; 2.1; 2.2; 2.3; 3.1; 3.2; 3.3; 3.4; 3.5; 3.6.; 3.7; 4.1; 4.2; 4.3; 4.4; 4.5; 4.6; 5.1; 5.2; 6.1; 6.2; 6.3; 6.4.) | 00                        |

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 38 fracciones I, IV, VI, XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro en particular de momento, solo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

OFICIALIA DE PARTES 22ENE'19 11:23  
INST CULT CABANAS

Lic. María Teresa Brito Serrano  
Contralora del Estado

c.p. L.A.F.- José Luis Ayala Avalos Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales

JLAA/AM/WRBAM/TMMR

CONTRALORIA DEL ESTADO  
RECIBIDO  
11 FEB 2019  
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

RECIBIDO  
18 ENE 2019  
OFICIALIA DE PARTES

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

18 ENE. 2019

DESPACHADO  
OFICIALIA DE PARTES